

**ANÁLISIS COSTO EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS QUE BRINDA UN
OPERADOR TRADICIONAL DEL ICBF Y LA FUNDACIÓN FORMACIÓN D'
FUTUROS PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS NIÑOS Y JÓVENES
VÍCTIMAS DE LA VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS**

HECTOR FABIO CESPEDES SANCHEZ

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA ECONOMÍA
SANTIAGO DE CALI
2017**

**ANÁLISIS COSTO EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS QUE BRINDA UN
OPERADOR TRADICIONAL DEL ICBF Y LA FUNDACIÓN FORMACIÓN D'
FUTUROS PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS NIÑOS Y JÓVENES
VÍCTIMAS DE LA VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS**

**HECTOR FABIO CESPEDES SANCHEZ
2120952**

**Proyecto de grado para optar al título de
Economista**

**Director
CARLOS IGNACIO CHAVEZ UBILLUS
Economista**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA ECONOMÍA
SANTIAGO DE CALI
2017**

Nota de aceptación:

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad Autónoma de Occidente para optar al título de Economista

Alexandra Hoyos Bravo

Guillermo Aponte Bello

Santiago de Cali, 30 de agosto de 2017

CONTENIDO

	pág.
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	9
1. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN O FUNDACIÓN	11
2. ANTECEDENTES	13
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
3.1 ENUNCIADO	17
3.2 PREGUNTA PROBLEMA	18
3.2.1 Sistematización de la pregunta problema.	18
4. OBJETIVOS	19
4.1 OBJETIVO GENERAL	19
4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	19
5. JUSTIFICACIÓN	20
6. MARCO DE REFERENCIA	21
6.1 MARCO CONTEXTUAL	21
6.2 MARCO CONCEPTUAL	21
6.2.1 Análisis costo – beneficio	21
6.2.2 Costo-efectividad	22
6.3 MARCO LEGAL	26
7. METODOLOGÍA	30
7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	30
7.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	30

7.3 DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA	32
7.4 LIMITANTES Y NOTAS METODOLÓGICAS	32
8. RESULTADOS	34
8.1 LINEAMIENTOS Y REQUISITOS REGLAMENTARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DIRECCIONADOS A LA MODALIDAD	34
8.2 COSTOS Y MÉTODOS DE FINANCIACIÓN A LOS QUE SE SOMETE CADA ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD	38
8.2.1 Mecanismo de financiación – FFF.	40
8.2.2 Costo anual – operador tradicional.	40
8.2.3 Mecanismos de financiación – operador tradicional	41
8.3 ESTABLECIMIENTO DE PARÁMETROS E INDICADORS	41
8.4 ELABORACIÓN DE ÍNDICE Y ANÁLISIS	51
9. CONCLUSIONES	53
10. RECOMENDACIONES	56
BIBLIOGRAFÍA	57
ANEXOS	59

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Caracterización del modelo tradicional y el modelo de escuela nueva	15
Cuadro 2. Proceso de pasantía comunitaria	30
Cuadro 3. Presupuesto ejecutado de la Fundación Formación D'Futuros en 2016	38
Cuadro 4. Costo anual de la modalidad para la Fundación Formación D'Futuros para 2016	39
Cuadro 5. Costo anual de la modalidad para un ejecutor tradicional del ICBF	41
Cuadro 6. Resultados de la evaluación por fases	42
Cuadro 7. Cantidad de jóvenes intervenidos con éxito	52

LISTA DE ANEXOS

	pág.
ANEXO A. PARÁMETROS DE LA MODALIDAD “PREPARACIÓN PARA LA VIDA PRODUCTIVA Y LABORAL”. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN	59

RESUMEN

La proliferación de pandillas juveniles y el expendio de drogas en menores de edad es una de las grandes problemáticas que actualmente afronta el gobierno nacional, y esto a su vez responde a una problemática asociada a la falta de preparación de los jóvenes para llevar una vida productiva y con principios ético-morales. Los jóvenes que más se exponen a esta problemática son aquellos cuyos derechos han sido violentados y negados, ante esto el gobierno de Colombia de la mano con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF ha puesto en marcha estrategias de mitigación y de acompañamiento para esta población.

Una de estas estrategias es la creación de la modalidad “Preparación para la vida laboral y productiva” la cual es ejecutada por operadores oficiales del ICBF y algunas entidades y fundaciones independientes. Por lo anterior, el presente documento busca evidenciar la efectividad de un operador independiente al ICBF como lo es la Fundación Formación D’Futuros en la ejecución de la modalidad, para lo cual se realizó un análisis costo efectividad en el cual se tuvo en cuenta también la efectividad y los costos que tiene un operador tradicional del ICBF en la ejecución de la misma modalidad.

El proceso de recolección de la información y contraste, se establecieron durante la fase práctica de la pasantía, la cual tuvo una intensidad de nueve (9) meses, en tanto la fase de análisis y redacción de resultados tuvo una duración de tres (3) meses. Durante todo el proceso se contó con la colaboración de Bienestar Universitario, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, las directivas de la Fundación Formación D’Futuros.

Palabras clave: Pasantía comunitaria. Fundación Formación D’Futuros. Análisis costo-efectividad. ICBF. Economía.

INTRODUCCIÓN

En Colombia, no existe evidencia investigativa o práctica suficiente respecto a los procesos de reincorporación social por el que atraviesan los niños y jóvenes que son víctimas de la violación a sus derechos fundamentales, desconociéndose así la efectividad de los programas impulsados por el gobierno para mitigar los impactos negativos que estos ocasionan en el bienestar de la sociedad.

Según el Banco Mundial, “muchos de los jóvenes que buscan ingresar actualmente en el mercado laboral no cuentan con las capacidades requeridas por el sector productivo”¹ incrementando así la tasa de desempleo juvenil, ante esto entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF promueven programas y modalidades que permiten que los jóvenes en procesos de reincorporación social y vulnerables adquieran herramientas intelectuales y prácticas para desenvolverse en el contexto socioeconómico del país.

Sin embargo, gran parte de los jóvenes que egresan de estos programas y modalidades ofrecidas por el ICBF a través de sus operadores tradicionales, egresan o se retiran voluntariamente del mismo con carencias graves en su proceso de formación, lo cual genera un estancamiento en su vida laboral y productiva, ocasionando que muchos de ellos vean en la delincuencia y en trabajos ilegales, o no aptos para menores, una forma de supervivencia.

Por lo anterior, el presente documento muestra un comparativo, mediante un análisis costo efectividad, de los proyectos realizados tanto por un operador tradicional del ICBF como por la Fundación Formación D’ Futuros, en el marco de la modalidad de “preparación para la vida laboral y productiva” que tiene como objetivo la reinserción social de los jóvenes víctimas de la violación de sus derechos.

Esto con el fin de validar y afirmar la hipótesis con respecto a la efectividad del programa ejecutado por Fundación Formación D’Futuros para la reinserción social de los afectados.

¹ Banco Mundial. Strengthening Skills and Employability in Peru. Labor Skills Programatic AAA Final Report No 61699-PE [en línea]. Banco Mundial. 2011. [Consultado 18 de Febrero, 2016]. Disponible en Internet: <http://documents.worldbank.org/curated/en/732801468293405763/Strengthening-skills-and-employability-in-Peru-final-report>

Para llevar a cabo esto, se realizó inicialmente una identificación de los lineamientos y requisitos reglamentarios de los programas direccionados a la modalidad a tratar con el fin de establecer parámetros de evaluación idóneos a la problemática; posterior a esto, se realizó un mapeo de los costos y los métodos de financiación a los que incurre cada actor al ejecutar la modalidad.

Una vez realizado el proceso de identificación, se procede a evaluar la efectividad de cada actor en el cumplimiento de los mismo, este proceso de evaluación se llevó a cabo a lo largo del proceso de la pasantía comunitaria teniendo como información base la experiencia vivencial del pasante y las anécdotas comentadas por los beneficiarios de la Fundación Formación D´Futuros.

Finalmente, con la información obtenida de la identificación y evaluación de los lineamientos se obtienen los indicadores de desempeño para cada actor, con los cuales se construye un índice de efectividad el cual es contrastado con los costos de ejecución de cada modalidad con el fin de establecer cuál de los dos actores cumple más efectivamente su objetivo.

1. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN O FUNDACIÓN

A continuación, se procede a presentar la fundación objeto de estudio con base a la información obtenida en su página web; La Fundación Formación D'Futuros es una entidad sin ánimo de lucro ubicada en la ciudad de Cali, Colombia inscrita en la Cámara de Comercio de Cali bajo el Registro No. 708 del Libro I, con Nit. 805.026.664-3, Constituida en el año 2003.

La Fundación Formación D'Futuros desarrolla su trabajo con jóvenes egresados de protección, aún en protección y altamente vulnerables. Posee una experiencia de doce años continuos acompañando la preparación para el egreso y el proceso de transición del hogar de protección a la vida autónoma de los jóvenes, reinserción social, que no tuvieron la oportunidad de crecer en una familia estable, beneficia a los adolescentes y jóvenes del sistema de protección de la Regional Valle Del Cauca y se constituye en un modelo referente para el orden Nacional e Internacional, la fundación tiene herramientas, método de trabajo con adolescentes y jóvenes institucionalizados, videos, memorias y publicaciones al servicio de la comunidad.

Misión: La misión de la fundación es acompañar y orientar a los jóvenes aun en protección, egresados de protección y población vulnerable a proyectar su potencial juvenil y a capacitarse para asumir su autonomía.

Visión: La visión de la fundación es desarrollarse en el contexto social colombiano como generadora de programas sociales para jóvenes y como experta en el campo del egreso de jóvenes de instituciones de protección.

Objetivos específicos de la fundación:

- Propiciar condiciones para que los y las participantes desarrollen habilidades de comunicación asertiva y efectiva para interactuar en los diferentes sectores de la sociedad
- Generar espacios para que los y las participantes identifiquen sus fortalezas vocacionales y laborales. Esto con el propósito de que accedan a un empleo acorde a su perfil ocupacional

- Facilitar condiciones para que los y las jóvenes y adolescentes validen sus derechos y deberes constitucionales como ciudadanos y participen y asuman los diferentes roles sociales que les otorga su barrio, su ciudad, su departamento y su país
- Propiciar espacios para que los y las participantes asuman actitudes responsables frente a su integridad personal, su salud y el ejercicio de su sexualidad
- Facilitar condiciones para que los y las participantes planifiquen y proyecten su vida a partir de metas de crecimiento personal a corto mediano y largo plazo.
- Proporcionar herramientas para que aprendan a hacer un uso responsable y organizado de sus ingresos económicos, privilegiando su auto sostenibilidad².

²Fundación Formación D'Futuros. Información general. Misión, visión y objetivos [en línea]. [Consultado 02 de Febrero, 2016]. Disponible en Internet: <http://www.ffcali.org/2015/es/la-fundacion/eventos.html>

2. ANTECEDENTES

A continuación, se expondrán algunos casos de estudio y textos investigativos que, dada su metodología, información base, ejecución y resultados, sirvieron de apoyo para la construcción de la propuesta.

Uno de estos casos es el de Jack Reynolds y K. Celeste Gaspari, los cuales ofrecen dentro de su publicación *Métodos de Investigaciones Operativas: Análisis Costo – Efectividad*³ un caso práctico de un análisis costo – efectividad asociado al Ministerio de Salud de un país caribeño, no especificado por los autores, el cual tiene como finalidad saber cuál es la mejor alternativa para capacitar 1.170 promotores.

Para esto, los autores establecen tres etapas las cuales son: la identificación de las soluciones alternativas al problema, identificación y cálculo de los costos de cada alternativa y, la identificación y cálculo de la efectividad de cada alternativa.

Finalmente, Reynolds y Gaspari realizan un análisis de los costos, la efectividad y costo – efectividad de cada alternativa, una vez examinado todos los datos sobre los costos y efectividad, se recomienda la cuarta alternativa, la cual establece que las clases sean impartidas por docentes de la región, con un grupo de máximo 40 estudiantes y con una supervisión semanal. Esta alternativa, aunque no es la más efectiva, es la menos costosa y, aparentemente, la más efectiva en función de los costos de las ocho alternativas contempladas.

Otro caso relevante, es el expuesto por Armando Arredondo, Ricardo Rangel y Esteban Icaza dentro de su *Análisis costo-efectividad de intervenciones para insuficiencia renal crónica terminal*⁴ en la ciudad de Sao Pablo, cuyo diseño fue de tipo longitudinal donde los costos de cada intervención se determinaron mediante la técnica de manejo de caso promedio, en tanto las medidas para evaluar los criterios de efectividad elegidos fueron la probabilidad de supervivencia y el año de vida ajustado por calidad, medido por el índice de Rosser.

³ REYNOLDS, Jack y GASPARI, Celeste. *Metodos de investigaciones operativas: Análisis Costo – Efectividad*. Serie de Monografías: Métodos volumen 2 [en línea]. Diciembre 1986. Maryland, USA. [Consultado 04 de Abril, 2016]. Disponible en Internet: http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNABD143.pdf

⁴ ARREDONDO; RANGEL e ICAZA. *Costo-efectividad de intervenciones para insuficiencia renal crónica terminal*. Revista de Saúde Pública [en línea]. Universidad de Sao Pablo. Brasil. 1998. [Consultado 02 de Febrero, 2016]. Disponible en Internet: <http://www.scielo.br/pdf/rsp/v32n6/2433.pdf>

Al final del análisis, la intervención más costo-efectiva resultó siendo el trasplante renal con un coeficiente de 3.088,69; seguido de la DPCA (Diálisis peritoneal continua ambulatoria) y la hemodiálisis, cuyos coeficientes fueron de 6.416,95 y 11.147,68 respectivamente. Por lo tanto, los autores recomendaron promover y utilizar el trasplante renal como la intervención más costo-efectiva para pacientes con insuficiencia renal crónica terminal.

Ahora bien, con respecto a la inserción laboral juvenil el Oficial de asuntos económicos de la CEPAL Jürgen Weller asevera que uno de los desafíos a superar en este ámbito es la marcada segmentación socioeconómica, causada por la constante y creciente desigualdad que viven los países latinoamericanos⁵.

En su escrito, Weller manifiesta que “En efecto, el trasfondo familiar determina en gran medida las perspectivas laborales de los jóvenes”⁶ puesto que para él esto influye directamente en la capacidad de acumular capital humano, social y cultural; dado que un joven carente de un núcleo familiar estable no podrá adquirir con facilidad virtudes tales como el respeto, la solidaridad y el cooperativismo.

Respecto al capital social, el Oficial de asuntos económicos manifiesta en otro de sus escritos lo siguiente: “Sin capital social las probabilidades de encontrar empleo disminuyen”⁷ haciendo referencia a una cultura adquirida en el contexto actual en la cual predominan la falta de información y transparencia sobre la demanda y la oferta laboral.

Lo anterior obedece a la complejidad existente, especialmente para las medianas y pequeñas empresas de buscar personas fidedignas y moralmente idóneas, en este sentido las recomendaciones por parte de terceros y las buenas relaciones sociales juegan un papel importante a la hora de encontrar empleo.

Profundizando más respecto al tema educativo, se tiene en cuenta un caso de estudio realizado en la Costa Pacífica de Colombia elaborado por el Doctor Harold

⁵ WELLER y JÜRGEN. La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos [en línea]. Revista de la CEPAL 92. Agosto, 2007. [Consultado 08 de Junio, 2016]. Disponible en Internet:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11192/092061082_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

⁶ *Ibid.*

⁷ WELLER, JÜRGEN. Los jóvenes y el empleo en América Latina: desafíos y perspectivas ante el nuevo escenario laboral [en línea]. CEPAL. Colombia, 2006. [Consultado 08 de Junio, 2016]. Disponible en Internet:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1902/S33134W448_es.pdf?sequence=1

Banguero y Víctor Manuel Quintero⁸, y el cual tuvo como fin la selección de un modelo de Educación Básica Primaria. Para ello se compararon dos modelos: el modelo de educación tradicional y el modelo de escuela nueva, los cuales tuvieron la caracterización presentada en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Caracterización del modelo tradicional y el modelo de escuela nueva

	Modelo Tradicional	Modelo de escuela nueva
1	Educación presencial	Educación No presencial
2	Centrada en el profesor	Centrada en el alumno
3	Calendario rígido	Calendario flexible
4	Informativo	Formativo
5	Duración fija de cinco años	Duración no definida

Fuente: BANGUERO Harold y QUINTERO Victor Manuel. Los proyectos sociales II guía para su evaluación y análisis de factibilidad. Cali, Diciembre 1991.

Con estas características se pretendía evaluar las dos alternativas bajo los siguientes efectos:

- Cobertura: la cual se evaluará con dos indicadores, la tasa de escolaridad primaria del grupo de niños entre 7 y 12 años y un índice de deserción.
- Aprendizaje: el cual será evaluado mediante tres indicadores, habilidad verbal, matemática y creatividad.

También se consideraron dos regiones y dos períodos en el tiempo.

Posterior a esto, utilizando los índices de efectividad calculados y el valor de los costos, se calculó la relación efectividad-costo de las dos alternativas como:

Según estos resultados, el modelo de escuela nueva es preferible al tradicional ya que se presenta una relación efectividad-costo más alta.

⁸ BANGUERO, Harold y QUINTERO, Victor Manuel. Los proyectos sociales II guía para su evaluación y análisis de factibilidad. Cali, Diciembre 1991. págs. 136 -140

Este análisis, como muchos otros permite observar la rentabilidad, no en términos monetarios sino más bien en términos de impacto social de un proyecto de inversión social realizado por, en este caso, un ente gubernamental.

Finalmente, se tiene en cuenta un estudio realizado en el 2012 por miembros del Banco Interamericano de Desarrollo – BID⁹, el cual tuvo como objetivo examinar de manera crítica el impacto que tienen los programas de capacitación para la inserción laboral de los jóvenes.

Este estudio arrojó que, cada uno de los seis programas analizados deberá de replantear aspectos metodológicos, de forma y de fondo para poder superar de forma óptima la problemática laboral que afecta a la población juvenil, especialmente a aquella proveniente de familias de escasos recursos o viven en condición de desplazamiento.

Una de las variables que, según el estudio, se debe de ajustar es la determinación de la población objetivo, puesto que en la mayoría de estos programas no se establecen requisitos estrictos que permitan direccionar el programa a los jóvenes más vulnerables (subgrupos).

Así mismo, los gobiernos deben de asegurar que los programas se ejecuten de forma óptima cumpliendo a cabalidad su fin último, para esto los autores del estudio recomiendan invertir más en procesos de investigación y evaluación los cuales permitan conocer la forma en la que se están ejecutando los programas, la cantidad de beneficiarios pertenecientes a la población objetivo que cobija y pertinencia del programa en el contexto laboral del país.

⁹ GONZÁLEZ-VELOSA, Carolina; RIPANI, Laura Y ROSAS-SHADY, David. ¿Cómo mejorar las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes en América Latina? BID [en línea]. Febrero, 2012. [Consultado 12 de Agosto, 2017]. Disponible en Internet: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5539/¿Cómo%20mejorar%20las%20oportunidades%20de%20inserción%20laboral%20de%20los%20jóvenes%20en%20América%20Latina%3F.pdf?sequence=3>

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1 ENUNCIADO

El programa de protección que brinda el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF a través de diferentes modalidades, mediante sus operadores tradicionales, a los niños y jóvenes vulnerables tienen como finalidad la reinserción de esta población a la vida cotidiana, brindándoles herramientas y espacios en los cuales puedan desarrollarse ante todo como seres humanos cultos e integrales.

Una de estas modalidades se llama “preparación para la vida laboral y productiva” la cual va direccionada a atender a niños y jóvenes entre los cero a los dieciocho años de edad y mayores de dieciocho años de edad que estén en proceso de construcción de su proyecto de vida. Una vez cumplida su mayoría de edad o terminado el tiempo establecido por la entidad para la culminación del respectivo proceso el joven ya debe de tener las capacidades y herramientas necesarias para ser autónomo y velar, en lo posible, por su propio bienestar.

Sin embargo, en muchos de los casos, no se cumple dado que los jóvenes que egresan de este programa de protección, e incluso los que se desvinculan del mismo antes de la mayoría de edad, se integran a la sociedad con unas bases tanto intelectuales como éticas muy deficientes, las cuales no les permiten ingresar al mercado laboral impidiendo desenvolverse con facilidad en el entorno socioeconómico de la ciudad.

Desafortunadamente, algunos jóvenes que egresan del programa de protección no tienen otra alternativa más que la de enlistarse en pandillas o en diferentes grupos al margen de la ley, entorpeciendo todo el proceso de integración realizado por el ICBF e incrementando los índices de desempleo, hurto y homicidios en la ciudad, agravando más la problemática de inseguridad de Santiago de Cali, esto sin tener en cuenta todos los recursos monetarios que son destinados para tal proposito.

En nuestro país hay organizaciones que tercerizan los servicios sociales como la fundación Formación D'Futuros la cual, manejando los mismos lineamientos de la modalidad “preparación para la vida laboral y productiva”, ofrece a aquellos jóvenes que se encuentran en el programa de protección o que son egresados del mismo, o son considerados como personas vulnerables la posibilidad de instruirse y prepararse tanto intelectual como moralmente para su reinserción a la sociedad de una forma adecuada y efectiva, esto se hace a través de talleres, cursos, charlas y demás espacios que la fundación dispone para tal fin.

Lamentablemente, la fundación no posee un documento que permita evidenciar la efectividad de su funcionamiento, por lo cual se hace necesaria la medición de su efectividad, y la creación de un análisis costo-efectividad, que les permita en un mediano plazo re direccionar recursos de licitaciones público-privadas y la estructuración de políticas internas.

3.2 PREGUNTA PROBLEMA

¿Qué tan efectivo, en términos de impacto social y cumplimiento de objetivos, es la implementación de la modalidad “preparación para la vida laboral y productiva” que ejecuta tanto un operador tradicional del ICBF como la Fundación Formación D’Futuros?

3.2.1 Sistematización de la pregunta problema.

¿Cuál o cuáles son los lineamientos y/o requisitos reglamentarios para la correcta ejecución de los programas direccionados a la modalidad: “preparación para la vida laboral y productiva”?

¿Cuáles son los costos y los métodos de financiación a los que se deben de someter las entidades que deseen ejecutar la modalidad?

¿Cuál es la forma adecuada para medir los efectos que genera la ejecución de la modalidad en cada uno de los escenarios posibles?

¿Cuál es el impacto que genera la ejecución de la modalidad en la población beneficiada?

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar un análisis costo efectividad de los programas que brindan tanto un operador tradicional del ICBF como la fundación Formación D'Futuros a los niños y jóvenes víctimas de la violación de sus derechos.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Exponer los lineamientos y requisitos reglamentarios para la ejecución de los programas direccionados a la modalidad: “preparación para la vida laboral y productiva”, que deben cumplir un operador tradicional del ICBF y la Fundación Formación D'Futuros.
- Identificar cuáles son los costos y los métodos de financiación a los que se somete cada entidad para la ejecución de la modalidad.
- Establecer parámetros que sirvan a su vez de indicadores en la medición de los efectos que posee cada proyecto en la población beneficiada.
- Elaborar un índice y realizar un análisis que permitan resumir los impactos que cada proyecto genera en la reinserción social y calidad de vida de los jóvenes beneficiarios de los mismos, estableciendo cuál alternativa es la más rentable y efectiva.

5. JUSTIFICACIÓN

Dado la inexistencia de un documento que respalde lo anterior, se requiere realizar un análisis costo efectividad para ambas alternativas, con el fin de establecer formalmente cuál cumple de forma rentable y eficiente los objetivos primordiales de la modalidad. Cabe resaltar que este proyecto de pasantía comunitaria en Economía es el primero que se realiza en la Fundación Formación D’Futuros por lo cual no se poseen antecedentes con respecto a la temática, puesto que los proyectos elaborados como pasantía comunitaria en la organización hasta el momento se han basado en mejorar su imagen corporativa, diseñar estrategias para fortalecer su comunicación interna y externa, su plan de promoción y mercadeo, entre otras áreas de índole administrativas y comerciales¹⁰.

En la actualidad, los recursos que invierte la Fundación Formación D’Futuros en la ejecución de la modalidad son inferiores comparados con los recursos que invierte un operador tradicional cuyo recurso es brindado por el ICBF. Además, el impacto social generado, en materia de cumplimiento de objetivos, por la fundación tiende a ser superior comparado con el impacto generado por un operador tradicional; esto en vista de que la gran mayoría de los beneficiarios de la fundación son jóvenes que decidieron abandonar voluntariamente la acogida brindada por los operadores tradicionales.

Por otro lado, este proyecto permitirá a las ONG’s lectoras tener un modelo, o prueba piloto, el cual les permita construir un mecanismo de evaluación con el cual se pueda evidenciar sus fortalezas y debilidades.

¹⁰ RESTREPO, María y RODRÍGUEZ, Beatriz. Diseño participativo de una propuesta para el fortalecimiento de competencias comunicativas en los beneficiarios de la fundación formación de futuros de Cali en el periodo 2015-03 [CD-ROM]. Trabajo de grado profesional Comunicación Social - Periodismo. Santiago de Cali: Universidad Autónoma de Occidente. Facultad de Comunicación Social. Departamento de Comunicación, 2015. 1 CD-ROM.

6. MARCO DE REFERENCIA

6.1 MARCO CONTEXTUAL

El presente proyecto se realizará en la ciudad de Santiago de Cali, en la sede principal de la Fundación la cual beneficia a jóvenes provenientes de los municipios de Cali, Palmira, Buga, Tuluá, Cartago, Buenaventura y Sevilla en el Departamento del Valle del Cauca, y su análisis se realizará, dada la información que se posee, con base en el año 2016. Cabe resaltar que tanto la corrupción como la violencia que se genera en estos municipios es una de las más elevadas del país, y que como resultado ha dejado una degeneración social, con relación a principios, valores y moral; tal que ha incrementado el índice de la tasa de desempleo en jóvenes, delincuencia y mortalidad en los últimos años.

6.2 MARCO CONCEPTUAL

El presente documento se basará principalmente en la teoría del análisis costo-beneficio y la teoría de evaluación de impacto costo-efectividad las cuales son utilizadas para la evaluación de proyectos de inversión social, la cual según Ma.Teresa Sarquis y Ma. Elena Parada¹¹ es aquella que define la situación de un país, ciudad o grupo social mediante la determinación de los costos y los beneficios de los mismos los cuales deben traducirse en el bien comunitario consumado, en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, o en la solución práctica a una problemática compleja.

6.2.1 Análisis costo – beneficio. El análisis de los costos y beneficios sociales trata de elaborar métodos sistemáticos para analizar los costes y los beneficios cuando los precios de mercado no reflejan los costes y beneficios sociales; esto normalmente ocurre en los proyectos de inversión social cuyos beneficios no se monetizan.

¹¹ SARQUIS, María Teresa y PARADA, Elena. Metodología para la evaluación social de proyectos de inversión pública para construcción. Capítulo 2: ¿Qué es la evaluación social de proyectos? [en línea]. Universidad de las Américas. 2013. [Consultado 08 de Junio, 2016]. Puebla, México. Disponible en Internet: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mgc/parada_c_me/capitulo2.pdf

Por lo anterior, y dada las condiciones del presente proyecto se abordará, en lo posible, el método de la valoración de la vida planteada por Joseph E. Stiglitz¹², el cual se puede realizar de dos formas distintas.

La primera forma es el método constructivo, que consiste en estimar lo que habría ganado el individuo si hubiera permanecido vivo (hasta su edad "normal" de fallecimiento). Para ella se extrapola su historial laboral y se compara con el de individuos que ocupen puestos similares. Este método no distingue entre el valor de la vida y su duración. Así, induce a pensar que después de la jubilación la vida del individuo no tiene ningún valor, ya que, con su muerte, no se pierde ningún ingreso, lo cual no parece aceptable (confunde los medios con los fines: se obtienen ingresos para consumir; producir ingresos no es probablemente el fin de la vida, por lo que no es la base para valorarla).

Por otro lado, existe un método indirecto que reconoce el deseo natural de vivir más. En algunas ocupaciones, son mucho mayores las probabilidades de morir que en otras. Por ejemplo, la proporción de accidentes entre los mineros del carbón son más altos que las de los profesores universitarios, y las tasas de mortalidad de los trabajadores del amianto y de los que manejen martillos neumáticos son mucho más altas que las de los oficinistas. La gente que tiene ocupaciones más arriesgadas normalmente exige una compensación por ese riesgo adicional. La persona que elige un trabajo peligroso, está diciendo que ésta dispuesta a asumir una mayor probabilidad de morir a cambio de obtener una mayor renta mientras esté viva.

El segundo método consiste en calcular el valor de la vida averiguando cuanta renta adicional es necesaria para compensar a la gente por el hecho de incurrir en una mayor probabilidad de morir. Lo anterior se puede aplicar, para efectos del proyecto, para comprobar que las personas con dificultades sociales y aquellas que se catalogan como vulnerables requieren de una renta adicional para poder llevar un estilo de vida digno.

6.2.2 Costo-efectividad. Con respecto a la teoría de evaluación de impacto costo-efectividad se tendrá como referencia el planteamiento que hace el Doctor Harold Banguero y el Doctor Víctor Manuel Quintero en su libro Los proyectos sociales II: Guía para su evaluación y análisis de factibilidad, los cuales dicen lo siguiente:

¹² STIGLITZ Joseph E. La economía del sector público. 3ra edición. 2000. págs. 323-324

“La razón efectividad – costo se define como el cociente entre un índice global de la efectividad de un proyecto a lo largo de su vida útil y el valor presente neto de los costos incurridos en el proyecto, o sea:

Siendo:

REC: Razón efectividad – costo del proyecto

VPN: Valor presente neto de los flujos de costo del proyecto

Para la medición de la efectividad del proyecto es necesario construir un índice que resuma los impactos del proyecto a lo largo de su vida útil.

En la elaboración del índice se hace necesario tener en cuenta ciertas dimensiones, a saber:

- Los diferentes indicadores para medir un efecto
- Los diferentes efectos del proyecto

Impactos diferenciales del proyecto en el tiempo y en el espacio. Si son factores de ponderación de indicadores de un efecto, factores de ponderación de efectos del proyecto, factores de ponderación de los años de impacto del proyecto y factores de ponderación de impacto según región, entonces el índice global de efectividad del proyecto social puede expresarse de la siguiente forma,

Dónde. Deben cumplirse las siguientes restricciones para cada efecto, y para cada proyecto alternativo:

Los factores serán iguales a 1, si todos los efectos tienen igual importancia en el tiempo y en el espacio geográfico o social. De no ser así, tomarán valores superiores a 1 en aquellos años o regiones o grupos sociales en donde los efectos tengan mayor importancia relativa. En proyectos locales la dimensión región puede ser reemplazada por la de grupo social, si el proyecto o la alternativa tienen impactos diferenciados por estrato social.

El índice de efectividad global deberá ser calculado para cada una de las alternativas a evaluar, y en el caso de proyectos multi-efecto no tiene ningún significado en sí. Es un dato para propósitos de comparación.

La definición y selección de los efectos, los indicadores y los factores de ponderación de indicadores, efectos, tiempo y espacio es una tarea a realizar por especialistas en el área social del proyecto. En muchos casos ella exige la conformación de un equipo interdisciplinario, sobre todo en proyectos multi-efecto”¹³.

Para la medición de los costos del proyecto los autores tuvieron en cuenta los siguientes ítems:

Costos de capital y de desarrollo:

- Diseños
- Instalaciones
- Máquinas y equipos
- Entrenamiento de Personal

Costos operacionales y de mantenimiento:

- Salarios y prestaciones
- Suministros
- Transporte
- Reparaciones
- Desperdicios

Costos de Administración:

¹³ BANGUERO Harold & QUINTERO Victor Manuel. Los proyectos sociales II guía para su evaluación y análisis de factibilidad. Cali, Diciembre 1991. págs. 131-135.

- Personal
- Comunicaciones
- Transporte

Una vez se estimaron los costos del proyecto y se valoraron a precios de mercado o sombra, se descontaron al año cero utilizando la tasa de descuento social definida por la oficina nacional de planeación, ya que se trató de proyectos de beneficio para el conjunto de la sociedad.

En aquellos proyectos sociales con efecto único, donde este puede medirse con un solo indicador y no hay impacto diferenciado en el tiempo o el espacio, utilizando la misma información se puede calcular un índice alternativo denominado Costo por Unidad de Efecto (CUE), definido como el inverso de la razón efectividad-costo, el cual es útil y preferible cuando se trata de comparar alternativas en términos monetarios. Este índice se expresa como:

Siendo: El costo por unidad de efecto.

Sin duda, el análisis efectividad-costo tiene muchas posibilidades de aplicación en la evaluación de conceptos alternativos en áreas sociales como la nutrición y la salud, la educación, la cultura y la recreación, etc., gracias a su gran versatilidad.

Por último, adicional a lo antes mencionado el lector requiere tener en cuenta y comprender los significados y usos que tienen los siguientes conceptos en el presente documento:

Flujo de costos: son los costos a los que se ve comprometido el ejecutor de un proyecto, estos se desprenden en dos fundamentales, el costo de inversión y el costo de operación o de ejecución.¹⁴

Tasa de descuento Social: Es la tasa porcentual bajo la cual un gobierno descuenta los beneficios a futuro para comparar el valor actual de los beneficios con el de los costos.¹⁵

¹⁴ Definición realizada por el autor.

Persona vulnerable: persona en condición de desventaja, y que presenta riesgos que le impiden acceder a mejores condiciones de bienestar¹⁶.

Ser humano culto: Un ser humano culto significa que tiene de cultura. Con este significado existen varios sinónimos como: educado, instruido, docto, sabio, erudito, ilustrado, civilizado, cultivado¹⁷.

6.3 MARCO LEGAL

El presente documento se regirá a la luz del código de infancia y adolescencia, Ley 1098 de 2006; el cual en su capítulo 2 - Derechos y Libertades establece los siguientes artículos.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario. Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.

Artículo 19. Derecho a la rehabilitación y la resocialización. Los niños, las niñas y los adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el Estado e implementados por las instituciones y organizaciones que este determine en desarrollo de las correspondientes políticas públicas.

¹⁵ Banco Mundial. Artículo: Ahora es más probable que un proyecto público con beneficios a más largo plazo desencadene inversiones gubernamentales [en línea]. Marzo 14, 2014. [Consultado 04 de Abril, 2016]. Disponible en Internet: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/03/14/longer-term-benefits-in-public-projects-now-more-likely-to-trigger-government-investment>

¹⁶ Definición realizada por el autor.

¹⁷ Real Academia Española - RAE. Definición del término: Culto [en línea]. [Consultado 23 de Agosto, 2016]. Disponible en Internet: <http://dle.rae.es/?id=Bepr8Oh>

Artículo 24. Derecho a los alimentos. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social, de acuerdo con la capacidad económica del alimentante. Se entiende por alimentos todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, recreación, educación o instrucción y, en general, todo lo que es necesario para el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. Los alimentos comprenden la obligación de proporcionar a la madre los gastos de embarazo y parto.

Artículo 25. Derecho a la identidad. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener una identidad y a conservar los elementos que la constituyen como el nombre, la nacionalidad y filiación conformes a la ley. Para estos efectos deberán ser inscritos inmediatamente después de su nacimiento, en el registro del estado civil. Tienen derecho a preservar su lengua de origen, su cultura e idiosincrasia.

Artículo 27. Derecho a la salud. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud integral. La salud es un estado de bienestar físico, síquico y fisiológico y no solo la ausencia de enfermedad. Ningún hospital, clínica, centro de salud y demás entidades dedicadas a la prestación del servicio de salud, sean públicas o privadas, podrán abstenerse de atender a un niño, niña que requiera de atención en salud. En relación con los niños, niñas y adolescentes que no figuren como beneficiarios en el régimen contributivo o en el régimen subsidiado, el costo de tales servicios estará a cargo de la Nación.

Incurrirán en multa de hasta 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes las autoridades o personas que omitan la atención médica de niños y menores.

Artículo 28. Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son

derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

También se tiene en cuenta la sección correspondiente a la modalidad “preparación para la vida laboral y productiva” contemplada en el artículo 3ro de la Resolución 1960 de 2013, la cual resuelve:

Ajustar la Ficha No. I-28 correspondiente al identificador presupuestal C320-1504-7-103 de los Lineamientos de Programación y Ejecución de Metas Sociales y Financieras - Vigencia 2013 en los ítems Parámetros - Costo y Clasificador del Gasto, los cuales quedarán así:

Proyecto 320-1504-7 PROTECCIÓN-ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR EL EJERCICIO INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA

Subproyecto 103 VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD

PARÁMETROS:

Costo por cupo/beneficiado para la modalidad¹⁸ Preparación para la vida laboral y productiva: \$830.762 pesos Colombianos al mes.

Clasificador del gasto: Preparación para la Vida Laboral y Productiva.

El valor cupo que se aporta incluye el cubrimiento de:

- alimentación (Desayuno, Refrigerio, Almuerzo, Refrigerio y Cena)

¹⁸ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. Resolución 1960 de 2013. Artículo 3ro. Proyecto 320-1504-7 protección-acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia. Sub proyecto 103 vulnerabilidad o adoptabilidad [en línea]. [Consultado 02 de Febrero, 2016]. Disponible en Internet: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_1960_2013.htm

- dotación básica (el ICBF reconoce dentro del costo cupo niño mes el uso de los elementos dispuestos por el operador), personal (vestuario, toallas y elementos de aseo), escolar (uniformes, útiles y elementos similares)
- talento humano
- servicios públicos domiciliarios, transporte, papelería y demás componentes necesarios para garantizar la atención de los niños, niñas y adolescentes durante su permanencia en el servicio de acuerdo con los lineamientos y estándares definidos por el ICBF.

7. METODOLOGÍA

7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del proyecto se usó un tipo de investigación descriptiva el cual permitió indagar la forma en la que se llevan a cabo los procesos de la modalidad “preparación para la vida laboral y productiva” estructurado por el ICBF, y que en la actualidad es ejecutado tanto por ONG’s aliadas a la entidad como por aquellas ONG’s independientes las cuales no reciben ningún tipo de apoyo significativo por la misma.

Por lo anterior, se estableció la siguiente metodología descrita a continuación en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Proceso de pasantía comunitaria

PROCESO DE PASANTÍA COMUNITARIA UAO
<p>CONTACTO CON EL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO - BIENESTAR UNIVERSITARIO</p> <p>Este primer contacto se realizó para conocer cada una de las ONG’S, con la cual la universidad tiene convenio, con el fin de identificar las necesidades que cada una de estas posee y establecer una propuesta que permita la superación o mitigación de la misma.</p> <p>Posteriormente, se realizó un proceso de formación en la escuela de Facilitadores Sociales la cual tiene una intensidad de 140 horas, y que tuvo como objetivo brindar herramientas de intervención social partiendo desde el auto conocimiento hasta llegar a la identificación de las necesidades de una comunidad específica.</p>
<p>CONTACTO CON LA FUNDACIÓN FORMACIÓN D’FUTUROS</p> <p>Se realiza un primer contacto con la directora de la fundación, la Dra. Martha Ocampo, con quien se discutió la necesidad que direccionaría el análisis costo efectividad. Luego de esto, se establecieron los parámetros del trabajo de campo, esto es futuras visitas y reuniones con el fin de estructurar la información requerida para el proyecto.</p>

7.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del proyecto de pasantía se establecieron tres etapas, las cuales se relacionan a continuación:

Etapa formativa. Proceso de formación con intensidad de 140 horas en la escuela de Facilitadores Sociales de la Universidad Autónoma de Occidente. Esta etapa tuvo como propósito la adquisición de herramientas de intervención social, las cuales permitieron la obtención de la información cualitativa mediante el proceso de observación e indagación.

Etapa práctica – trabajo de campo. Una vez terminada la etapa formativa se realizaron repetidas reuniones con el equipo de trabajo de la Fundación Formación D’Futuros, sus jóvenes residentes, no residentes y egresados; los cuales brindaron información pertinente para la valoración de cada uno de los parámetros a evaluar. También, se realizaron diferentes visitas a la casa Mixta de la Fundación Formación D’Futuros, lugar donde viven los residentes beneficiarios de la fundación, las cuales permitieron observar y analizar las condiciones en las cuales conviven a diario. También, Se realizó una revisión de los documentos financieros de la Fundación Formación D’Futuros, y se realizó un cálculo promedio de los gastos a los que incurre un operador tradicional del ICBF.

Por último, se apoyaron los diferentes procesos de recaudo y demás actividades de la Fundación Formación D’Futuros realizados a lo largo de los meses en lo que se ejecutó la pasantía.

Etapa de evaluación de información y cierre del proceso. Posteriormente, se realizó la construcción del índice de efectividad, basado en los aspectos teóricos del proyecto, y los costos asociados a la ejecución de la modalidad tanto para el operador tradicional como para la Fundación Formación D’Futuros. Para la realización del índice se tuvo en cuenta la metodología de cálculo que se evidencia en el antecedente expuesto en capítulos anteriores.

Finalmente, para dar solución a la pregunta problema del presente proyecto se implementó una metodología de tipo descriptiva, dado que se recolecto datos cuantitativos, referentes a los gastos presupuestales de la Fundación Formación D’Futuros, e información cualitativa, referente a la percepción de los beneficiarios residentes y no residentes de la Fundación basados en sus experiencias en ambos escenarios.

La información fue recogida a través de la experiencia del pasante, la cual permitió describir la forma en la que se ejecuta actualmente la modalidad “preparación para la vida laboral y productiva” por parte de un operador tradicional del ICBF y la Fundación Formación D’Futuros, determinando con ayuda de esto la efectividad para ambos casos.

7.3 DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA

Para la realización del análisis costo-efectividad se realizó una caracterización e identificación de la modalidad “preparación para la vida laboral y productiva”, de la cual se extrajeron los parámetros y criterios requeridos para la evaluación de efectividad presentados en el Anexo A. posterior a esto se estableció como mecanismo de evaluación el cumplimiento total de cada criterio, siendo 1 el cumplimiento total y 0 el cumplimiento parcial o nulo, finalmente se desarrolló un cociente que permitiera medir la efectividad en cada uno de los casos, tal y como se presenta a continuación:

Índice de efectividad =

$$\frac{(Puntaje \% fase 1 + puntaje \% fase 2 + puntaje \% fase 3 + puntaje \% fase 4)}{Sumatoria de los valores máximos posibles que se pueden alcanzar en cada fase}$$

El resultado obtenido de la operación divisoria representará el índice que tomará cada una de las partes, el cual determina la efectividad en la ejecución de la modalidad. Siendo 1 la efectividad plena y 0 la efectividad nula.

Por último, se realizó un contraste entre los costos incurridos para la ejecución de la modalidad y su efectividad, el cual permitió identificar cuál de las dos alternativas resulta más rentable y pertinente.

7.4 LIMITANTES Y NOTAS METODOLÓGICAS

Dado los conflictos de interés existentes entre algunas fundaciones, y para evitar contiendas respecto a las conclusiones emitidas bajo los resultados encontrados durante la pasantía, no se pudo establecer una fundación u operador específico para la comparación.

Sin embargo, gracias a los aportes de la Fundación Formación D'Futuros, su grupo de trabajo y jóvenes residentes, no residentes y egresados de la misma, se pudo realizar un análisis general respecto a la forma en la que trabaja un operador tradicional del ICBF, obteniendo de esta forma los resultados esperados. Así mismo, no se pudo obtener información referente a los estados financieros o presupuestales de algún operador tradicional del ICBF dado los procesos de confidencialidad de los mismos.

Lamentablemente, dado problemas de agenda tanto del autor como del ICBF no se pudo establecer una reunión presencial con miembros administrativos de la entidad para extraer información cualitativa y cuantitativa que permitiese una mejor caracterización de la ejecución de la modalidad. A pesar de esto, se logró encontrar información que sirvió de base para estimar los gastos a los que incurren los operadores tradicionales para la ejecución de la modalidad.

Se le recomienda al lector tener en cuenta todos los aspectos legales que conciernen al trabajo realizado, con el fin de poder entender las dificultades, impedimentos y esfuerzos que tuvieron que realizarse para la culminación del mismo.

8. RESULTADOS

8.1 LINEAMIENTOS Y REQUISITOS REGLAMENTARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DIRECCIONADOS A LA MODALIDAD

Actualmente todos los ejecutores que manejen la modalidad de “preparación para la vida laboral y productiva”¹⁹ del ICBF deben ajustarse a la metodología y lineamientos expuestos por la entidad en su página web. Esta modalidad tiene como objetivo general el garantizar un proceso de desarrollo de competencias, destrezas y habilidades para la vida que permitan el reintegro social, educativo, laboral y productivo de adolescentes con medida de adoptabilidad o que pertenecen al sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, que fueron atendidos en otras Modalidades de Restablecimiento de Derechos y que se encuentran próximos a cumplir su mayoría de edad o finalizar su proceso.

El programa busca brindar atención a adolescentes entre 14 a 18 años con declaratoria de adoptabilidad o que haya concluido su proceso en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y mayores de 18 años que se encuentren estudiando o desarrollando un proceso formativo con el desarrollo de su proyecto de vida; los beneficiarios pueden ser de ambos géneros, siempre y cuando el espacio cuente con dormitorios, baños, sanitarios y duchas exclusivas tanto para hombres como para mujeres.

Acorde a los lineamientos que estipula el ICBF el servicio de esta modalidad se debe de basar en los siguientes aspectos:

- Vincular activamente a los adolescentes/beneficiados en sistemas educativos (con PEI específico con manejo de extra edad), culturales y de inclusión laboral.
- Facilitar el ingreso a la formación universitaria, técnica o tecnológica y hacer acompañamiento al adolescente/beneficiado para el adecuado desarrollo de estos procesos.
- Realizar una evaluación inicial de las destrezas y competencias y talleres

¹⁹ Ley 1098 de 2006. Congreso de la Republica de Colombia. “Por el cual se expide el código de infancia y adolescencia” [en línea]. 2006. [Consultado 02 de Febrero, 2016]. Colombia. Disponible en Internet: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/LeyInfanciaAdolescencia/SobreLaLey/CODIGOINFANCIALey1098.pdf>

de aprendizaje experiencial con los que el adolescente/beneficiado ingresa al servicio para orientar y consolidar procesos de formación individual.

- Promover visitas a empresas para conocer actividades productivas y puestos de trabajo en los cuales el adolescente/beneficiado se puede desempeñar, para lo cual es necesario el fortalecimiento de las competencias laborales, el desarrollo de pasantías de conocimiento empresarial y cursos vocacionales en actividades generalmente relacionadas con las empresas visitadas.
- Gestionar y garantizar el ingreso del adolescente/beneficiario a la actividad laboral o a un proyecto productivo.
- Garantizar la atención durante las 24 horas al día, los siete (7) días de la semana.

Permanencia y rotación: Se estima que el adolescente/beneficiado tendrá una permanencia de un (1) año en la modalidad, teniendo en cuenta que en situaciones excepcionales será necesario prolongar esta permanencia por el tiempo que sea necesario, de acuerdo con el concepto de la Defensoría de Familia y su Equipo Técnico Interdisciplinario apoyado en el concepto de Equipo de Técnico Interdisciplinario del Operador. Cada año se le brindará como mínimo un cupo a un adolescente/beneficiario.

Los aportes asignados por el ICBF para el operador de esta modalidad incluyen:

Alimentación: suministro de alimentación completa (desayuno, almuerzo, comida y dos refrigerios), según el estándar diario de calorías y nutrientes para adolescentes, acorde con su desarrollo y condiciones nutricionales, establecidos de ante mano por el ICBF.

Dotación personal: el ICBF brindará los suministros de dotación requeridos para el correcto funcionamiento de la modalidad. Esta dotación debe ser entregada máxima a los 15 días de ingreso; los beneficiarios se deberán comprometer a hacer uso real y efectivo de estos elementos. Los elementos y requerimientos prestados se describen de forma general a continuación:

- Todos los adolescentes/beneficiados deben contar con la dotación personal de vestuario básico requerido el cual debe ser nueva y mantenerse en buenas condiciones. La entrega se lleva a cabo de forma periódica, trimestralmente,

dependiendo de su fecha de ingreso y debe estar conforme con la edad, género y gustos del adolescente.

- Todos los adolescentes/beneficiados deben contar con la dotación completa de implementos de aseo personal básicos.
- Los adolescentes/beneficiados deben disponer de los implementos necesarios para el desarrollo de actividades lúdico-deportivas.

Talento humano: la entidad debe garantizar el recurso humano de carácter administrativo, profesional y de servicios generales necesario para la prestación del servicio de acuerdo con las características específicas de la población que atiende, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Plan de selección, inducción, formación y capacitación al todo el personal vinculado a la modalidad.
- Manual de funciones con perfil definido para cada uno de los miembros del equipo administrativo, profesionales especializados, auxiliares operativos o asistenciales.
- Plan de salud ocupacional.
- Generar un archivo con hojas de vida y evidencias del proceso de selección y contratación, inducción y correcta capacitación del personal y cumplimiento de requisitos en cuanto a sus condiciones de salud, pensión y parafiscales.

Condiciones locativas y dotación de planta física: Toda entidad deberá contar con una planta física adecuada y en buen estado y mantenimiento permanente, con un área proporcional para la modalidad que atiende, con todos los insumos para desarrollar el proceso de atención. Debe cumplir con los siguientes aspectos:

- Disponer de los servicios básicos (acueducto, alcantarillado, gas, energía eléctrica y sistema de comunicación) con el fin de garantizar las condiciones para la atención de los adolescentes.
- Contar con espacios para desarrollar la atención de los adolescentes tales como: zona administrativa, aulas o salón múltiple, biblioteca, ludoteca, comedor, cocina, despensa o almacenamiento de alimentos, cubículos, espacio de archivo de Historias de Atención, dormitorios con la dotación básica, servicios sanitarios.
- Tener dotación institucional de los equipos, muebles y enseres en los espacios en donde se desarrolla la modalidad.

Proceso de ejecución: Para el correcto desarrollo de la modalidad y poder cumplir con el objetivo de la misma, el operador deberá de cumplir con cada una de las fases establecidas y sus respectivas especificidades, las cuales se encuentran en el anexo A. Las fases a corresponder para esta modalidad son las siguientes:

- Fase 1- Identificación, diagnóstico y acogida.
- Fase 2 - Intervención y proyección: dentro de esta fase se tratan asuntos referentes a proyecto de vida, desarrollo, ciudadanía, asuntos terapéuticos y de gestión.
- Fase 3 – Preparación para el egreso: para esta fase se debe de tener en cuenta los criterios para la determinación del egreso.
- Fase 4 – Seguimiento Post egreso

Otros aspectos a tener en cuenta:

- Un Proyecto de Atención Institucional (PAI), que se actualice y cualifique con una periodicidad mínimo semestral.
- Un programa que impulse el desarrollo de los deberes y responsabilidades en los beneficiarios.
- Un plan de estrategias y actividades tendientes al desarrollo integral del SER en los beneficiarios de acuerdo a lo planteado en el presente lineamiento.
- Un Proyecto de Vida por cada beneficiario, actualizado por lo menos cada tres (3) meses, que repose en su Historia de Atención y que sea una herramienta fundamental en la orientación de las actividades que se desarrollen con él.
- Un archivo debidamente organizado con las Historias de Atención para cada beneficiario.
- Historias de Atención donde se archiven los documentos que envía la autoridad competente y los que se generen en la entidad como parte de la prestación del servicio (PLATIN, información de salud, certificado médico que acredite la discapacidad, información familiar, valoraciones de profesionales, conceptos, informes evolutivos, informes de cierre, actuaciones por cada área de atención, entre otros documentos).
- Un Cronograma visible con las actividades que se desarrollan en el Diario Vivir.

- Un Pacto de Convivencia dirigido a todas las personas que adelantan procesos de atención con los beneficiarios.
- Un Plan de prevención de desastres y de riesgo de accidentes.
- Un Plan de Manejo Ambiental en ejecución.
- Un programa de seguimiento y evaluación permanente de los procesos con el fin de garantizar la calidad en el restablecimiento de derechos.

8.2 COSTOS Y MÉTODOS DE FINANCIACIÓN A LOS QUE SE SOMETE CADA ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD

A continuación, se expondrán los costos anuales y los mecanismos de financiación a los que se somete tanto un operador tradicional del ICBF y la Fundación Formación D’Futuros para la ejecución de la modalidad “Preparación para la vida laboral y productiva”.

Costo anual del funcionamiento pleno y ejecución de la modalidad por parte de la Fundación Formación D’Futuros: En el cuadro 3 se expondrán los costos a los que incurre la Fundación Formación D’Futuros para su funcionamiento pleno²⁰.

Cuadro 3. Presupuesto ejecutado de la Fundación Formación D’Futuros en 2016

PRESUPUESTO EJECUTADO FFF 2016	\$ <u>133.928.120,00</u>
Gastos administrativos	\$ 7.500.000,00
Gastos casa mixta – vivienda	\$ 44.890.000,00
Gastos punto de referencia	\$ 14.335.000,00

²⁰ Presupuesto elaborado por el autor con base a la información suministrada por la Fundación en el presupuesto ajustado 2016.

Cuadro 3. (continuación)

PRESUPUESTO EJECUTADO FFF 2016	\$ 133.928.120,00
Gastos de personal – Asociado al acompañamiento de los residentes	\$ 67.203.120,00
GASTOS ADICIONALES NO PRESUPUESTADOS CON ANTERIORIDAD	
Gastos de gestión	\$ 19.818.000,00

Fuente: Elaborado por el autor de acuerdo al presupuesto ajustado 2016 de la Fundación.

Sin embargo, para efectos del análisis y uso de la información suministrada por la entidad el cuadro 4 expone a continuación los costos asociados únicamente a la ejecución de la modalidad “preparación para la vida laboral y productiva” teniendo en cuenta el cumplimiento de cada uno de los parámetros que establece el ICBF²¹.

Cuadro 4. Costo anual de la modalidad para la Fundación Formación D’Futuros para 2016

COSTO ANUAL DE LA MODALIDAD FFF 2016	\$ 65.293.120,00
Centro de costo	Gasto por centro de costo
Gastos casa mixta – vivienda	\$ 44.890.000,00
Gastos de personal - Orientadora casa mixta	\$ 20.403.120,00

Fuente: Elaborado por el autor de acuerdo al presupuesto ajustado 2016 de la Fundación.

²¹ Elaborado por el autor de acuerdo al presupuesto ajustado 2016 de la Fundación.

8.2.1 Mecanismo de financiación – FFF. Actualmente la Fundación cuenta con donantes permanentes de nacionalidad alemana no residentes en Colombia, los cuales brindan un apoyo económico semestral que permite cubrir con los gastos de punto de referencia y gastos administrativos. A su vez los miembros de la junta directiva y voluntarios donantes brindan un apoyo mensual que permite cubrir una cuarta parte del gasto a personal.

Sin embargo, se deben de efectuar arduas labores para la consecución de recursos, gestión, las cuales promuevan el ingreso de nuevos donantes y voluntarios, con el objetivo de suplir de forma óptima con los gastos referentes a la casa mixta – vivienda; Para esto la Fundación ha realizado diferentes eventos de recaudo tales como: Bingos bailables y Kermes.

Para el 2017 la dirección de la fundación trabajará de forma voluntaria, esto quiere decir que no recibirá ningún tipo de honorarios por su labor, esto con el fin de disminuir el gasto sin recortar el presupuesto destinado a las demás labores.

8.2.2 Costo anual – operador tradicional. Dado los procedimientos internos de cada operador, la información disponible respecto a los costos a los que se ven sometidos anualmente es nula; por lo cual, y para poder suplir con el objetivo propuesto en miras a un análisis comparativo de gastos, se procede a calcular el gasto anual de funcionamiento de la modalidad teniendo en cuenta el valor monetario mensual por cupo establecido por el ICBF el cual es de: \$ 830.762 pesos colombianos²².

A continuación, en el cuadro 5, se expondrá el costo anual a los que se ve inmerso un operador tradicional por la ejecución de la modalidad para 8 beneficiarios.

²² Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. Resolución 1960 de 2013. Artículo 3ro. Proyecto 320-1504-7 protección-acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia. Sub proyecto 103 vulnerabilidad o adoptabilidad [en línea]. [Consultado 02 de Febrero, 2016]. Disponible en Internet: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_1960_2013.htm

Cuadro 5. Costo anual de la modalidad para un ejecutor tradicional del ICBF

COSTO ANUAL DE LA MODALIDAD OPERADOR TRADICIONAL	\$ <u>79.753.152,00</u>
Gastos de la modalidad x cupo de 8 beneficiarios	\$ 79.753.152,00

8.2.3 Mecanismos de financiación – operador tradicional. Todos los operadores tradicionales vinculados al ICBF mediante pacto contractual reciben apoyo monetario de acuerdo al cupo establecido por la entidad, teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la misma. Es decir, que cada operador recibe la suma de \$ 830.762 pesos colombianos mensuales por cada joven residente, con el objetivo de cubrir los gastos totales requeridos para la ejecución de la modalidad durante el año, que para efectos de 8 jóvenes residentes equivale a la suma de \$ 79.753.152 Pesos moneda corriente. Adicional a esto los operadores tradicionales también cuenta con líneas de voluntariado las cuales les permiten brindar y desarrollar propuestas no contempladas en los parámetros de ejecución de la modalidad o fortalecer las mismas.

8.3 ESTABLECIMIENTO DE PARÁMETROS E INDICADORS

De acuerdo a lo expuesto en el primer apartado, referente a los lineamientos y requisitos que deben de cumplir todas las entidades que implementen la modalidad “preparación para la vida laboral y productiva”, se establecieron como parámetros e indicadores cada una de las cuatro fases de desarrollo que posee la modalidad con sus respectivas actividades específicas, las cuales se pueden observar en el anexo A.

Al evaluar individualmente cada una de las actividades específicas, teniendo como criterio de calificación el cumplimiento (1) o no cumplimiento (0) de la actividad, se obtuvo un resultado para cada una de las fases, tal y como se ilustra en el cuadro 6.

Cuadro 6. Resultados de la evaluación por fases

Fase de la modalidad	Especificación de la fase	Resultado de la evaluación	
	Para la evaluación de esta fase se tuvo en cuenta la capacidad que tiene cada entidad	Operador tradicional	Fundación Formación D'Futuros
1. Identificación, diagnóstico y acogida.	<ul style="list-style-type: none"> ● Garantizar un proceso de acogida con un ambiente cálido, de confianza y de estabilización emocional con el adolescente. ● Realizar valoración inicial por parte de cada una de las áreas de atención para identificar las competencias, destrezas y habilidades para la vida con que cuenta el adolescente. ● Formular y elaborar el PLATIN para cada adolescente vinculado a la modalidad partiendo del Diagnóstico Integral. 	66,67%	100%
2. Intervención y proyección.	<ul style="list-style-type: none"> ● Vincular al adolescente a la red de apoyo del entorno social próximo para posibilitar la implementación de las acciones pertinentes a la construcción de un proyecto de vida, que contribuya a la consecución de una integración social autónoma e independiente. ● Garantizar la participación de los adolescentes en las decisiones que los afecten directamente en su cotidianidad; durante todo el proceso de atención. ● Evaluar conjuntamente con el adolescente la evolución del PLATIN para lograr, a través de la retroalimentación, realizar una redefinición del mismo y ajustarlo a las circunstancias particulares de su proceso. 	44,12%	97,06%

Cuadro 6. (continuación)

Fase de la modalidad	Especificación de la fase	Resultado de la evaluación	
	Para la evaluación de esta fase se tuvo en cuenta la capacidad que tiene cada entidad	Operador tradicional	Fundación Formación D'Futuros
	<ul style="list-style-type: none"> ● Potenciar el ejercicio de la autonomía responsable de cara al desarrollo del proyecto de vida de cada adolescente. ● Implementar estrategias para la resolución de conflictos, promoviendo así formas positivas de afrontamiento de la realidad y de respeto por las características personales de ellos y su proceso. ● Actividades tendientes al desarrollo de los potenciales humanos, que vayan más allá de la garantía de sus derechos y que representen verdaderos cambios positivos y transformaciones evidentes en los beneficiarios que pasan por el programa de Restablecimiento de Derechos en cualquiera de sus modalidades. Estas estrategias y actividades al desarrollo humano de sus potencialidades. ● Asesorar la formulación del proyecto de vida, a partir del diagnóstico integral formulado en la Fase I, el cual debe contemplar la definición de metas a corto, mediano y largo plazo, sus expectativas de realización personal, los valores y objetivos para la implementación del proyecto. ● Propiciar una participación activa en el ámbito académico formal a través de la vinculación al sistema educativo. 		

Cuadro 6. (continuación)

Fase de la modalidad	Especificación de la fase	Resultado de la evaluación	
	Para la evaluación de esta fase se tuvo en cuenta la capacidad que tiene cada entidad	Operador tradicional	Fundación Formación D'Futuros
	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar un monitoreo constante de las actividades de los adolescentes dentro del medio escolar a través de la creación de espacios destinados al refuerzo escolar que permitan llenar los vacíos conceptuales que se puedan derivar de la historia personal de los adolescentes. ● Realizar talleres formativos en habilidades sociales propias de la vida cotidiana y habilidades para el medio socio laboral, que brinden al adolescente herramientas que promuevan la implementación de su proyecto de vida y un reintegro social exitoso. ● Fomentar un trato igualitario para los adolescentes dentro de los contextos socio – laborales que deben afrontar como parte de la construcción de su proyecto de vida. ● Revisar de forma constante el Proyecto de Vida con la participación del adolescente, actualizándolo y vinculando a las redes sociales de apoyo a partir de su misma construcción para propiciar un reintegro social exitoso. ● Garantizar la vinculación a la vida productiva laboral a través de su preparación en talleres pre-laborales, capacitación no formal en áreas ocupacionales, de acuerdo a su perfil. 		

Cuadro 6. (continuación)

Fase de la modalidad	Especificación de la fase	Resultado de la evaluación	
	Para la evaluación de esta fase se tuvo en cuenta la capacidad que tiene cada entidad	Operador tradicional	Fundación Formación D'Futuros
	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar las oportunidades de acceso de los adolescentes a la educación formal o no formal a través de la vinculación a entidades educativas formales o no formales que lleven a un desarrollo de las competencias básicas requeridas en su formación integral. • Desarrollar módulos pedagógicos con los adolescentes a través de diferentes métodos como son Conocimiento inicial, Lectura Individual, Trabajo en grupo, Juego de roles, Sociodramas, Trabajos Escritos, Dinámicas de Conocimiento, Evaluaciones escritas, Evaluaciones orales, Aprendizajes para la Vida, entre otros. • Vincular a los adolescentes a procesos de capacitación pre-laboral calificada y universitaria que les brinde los conocimientos requeridos para desempeñarse con idoneidad en el medio laboral y alcanzar una subsistencia autónoma, independiente y con calidad de vida. • Protocolo para el Apoyo de Estudio de cursos de formación, Técnico, Tecnológico y Pregrado en el marco del convenio de cooperación entre ICBF y la organización internacional para las migraciones, OIM, 196/2009 "Proyecto de Vida de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Beneficiarios de las Modalidades propuestas por el ICBF". 		

Cuadro 6. (continuación)

Fase de la modalidad	Especificación de la fase	Resultado de la evaluación	
	Para la evaluación de esta fase se tuvo en cuenta la capacidad que tiene cada entidad	Operador tradicional	Fundación Formación D'Futuros
	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar un espacio de protocolo denominado: “Momentos felices para adolescentes felices”. ● Facilitar la integración social del adolescente en un contexto determinado a través de la participación en redes sociales de apoyo que permitan un intercambio constante y el crecimiento personal integral. ● Desarrollar en el adolescente un sentido de pertenencia a una red social con vínculos significativos a través de intercambios reales y concretos con esquemas sociales adecuados. ● Compartir conocimientos respecto a la realidad actual de los adolescentes colombianos y compartir las políticas sociales distritales y nacionales respecto a los niños, niñas y adolescentes con vulneración de derechos para modificar imaginarios y representaciones sociales sobre la población. ● Desarrollar Pactos de Convivencia en las relaciones entre los miembros de la comunidad enmarcados en el Gobierno Institucional involucrando a los adolescentes de la Modalidad, a los adultos empleados, y los miembros de la comunidad para lograr un mejor modo de convivencia participativa, que propicie el ejercicio de la ciudadanía y la autonomía, la toma de decisiones y la responsabilidad social. 		

Cuadro 6. (continuación)

Fase de la modalidad	Especificación de la fase	Resultado de la evaluación	
	Para la evaluación de esta fase se tuvo en cuenta la capacidad que tiene cada entidad	Operador tradicional	Fundación Formación D'Futuros
	<ul style="list-style-type: none"> ● Abordar las problemáticas de reconstrucción de procesos vitales, restitución de vínculos y elaboración de duelos de los adolescentes, con el fin de posibilitar su desarrollo personal, familiar y social, así como su estabilidad afectiva y emocional. ● Realizar un seguimiento permanente del proceso de los adolescentes en los contextos externos a la institución con miras a detectar áreas de conflicto que orientaran a los profesionales acerca de aspectos personales no afrontados. ● Desarrollar un estudio de mercado de acuerdo con la demanda productiva para la ubicación laboral de los adolescentes. ● Establecer convenios con entidades oficiales y privadas para la formación académica, pre laboral y vinculación laboral en procura del desarrollo de una vida auto sostenible. ● Desarrollar convenios con el SENA para coordinar la vinculación del adolescente a la formación pre-laboral o técnico profesional. ● Gestionar financiación para apoyar a los adolescentes con su formación académica, previo estudio de caso, hasta cuando los haya concluido. 		

Cuadro 6. (continuación)

Fase de la modalidad	Especificación de la fase	Resultado de la evaluación	
	Para la evaluación de esta fase se tuvo en cuenta la capacidad que tiene cada entidad	Operador tradicional	Fundación Formación D'Futuros
	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejar la información respecto del caso del adolescente y su vida privada con criterio de confidencialidad y respeto. ● Articular las acciones con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar –SNBF- para la integración social sostenible constituyéndose en una red de servicios que sirva de soporte a su reintegro social exitoso. ● Establecer alianzas para ampliar el acceso de los adolescentes de la modalidad al sistema de salud, educación y laboral. 		
3. Preparación para el egreso.	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuar con la consolidación del Proyecto de Vida. ● Gestionar la continuidad de la vinculación del adolescente en los sectores educativo y de salud. ● Evaluar las competencias y habilidades (vocacionales y académicas) del adolescente para desempeñar en su entorno social una vez egresen de la Modalidad. ● Motivar al adolescente para que continúe desarrollando sus habilidades personales, académicas y laborales, una vez egrese de la Modalidad. ● Asesorar psicológicamente al adolescente para fortalecer sus estrategias de afrontamiento en el nuevo estilo de vida que asumirá cuando egrese de la Modalidad. 	16,7%	100%

Cuadro 6. (continuación)

Fase de la modalidad	Especificación de la fase	Resultado de la evaluación	
	Para la evaluación de esta fase se tuvo en cuenta la capacidad que tiene cada entidad	Operador tradicional	Fundación Formación D'Futuros
	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar el apoyo a las propuestas de autosostenibilidad relacionadas con vinculación a redes sociales de apoyo. • Facilitar el proceso de egreso del adolescente de la modalidad, reforzando sentimientos de afecto, seguridad y confianza en sí mismo. • Fortalecer espacios para que el adolescente exprese sus percepciones y sentimientos respecto a la terminación de su participación en la Modalidad. • Coordinar las acciones entre la institución y el equipo técnico interdisciplinario del Centro Zonal, a partir de los sentimientos y percepciones que tiene el adolescente respecto de su egreso de la Modalidad. • Facilitar oportunidades para que el adolescente pueda auto-gestionar el acceso a los servicios que requiere. • Garantizar que los adolescentes tengan todas las certificaciones académicas formales o no formales. • Apoyar al adolescente próximo a cumplir la mayoría de edad en el trámite y expedición de la libreta militar y la cédula de ciudadanía. 		
4. Seguimiento post egreso	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la situación del niño, niña o adolescente, verificando el cumplimiento de la Medida tomada por la Autoridad Competente. 	14,29%	85,7%

Cuadro 6. (continuación)

Fase de la modalidad	Especificación de la fase	Resultado de la evaluación	
	Para la evaluación de esta fase se tuvo en cuenta la capacidad que tiene cada entidad	Operador tradicional	Fundación Formación D'Futuros
	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilitar espacios de participación de los adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo sobre experiencias de habilidades para la vida. • Llevar a cabo Encuentros de Egresados para socializar experiencias positivas. • Fortalecer la vinculación a las redes sociales de apoyo y su utilización. • Orientar a los adolescentes sobre temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, salud mental y consumo de sustancias psicoactivas. • Asesorar sobre oportunidades de desarrollo académico que se presenten en beneficio de los adolescentes. • Orientar y apoyar al adolescente sobre las entidades en las cuales puede seguir desarrollando sus actividades académicas formales o no formales. 		

La evaluación se realizó principalmente con base a lo evidenciado durante las visitas realizadas a la fundación, durante el proceso práctico del autor, llevado a cabo durante 6 meses. También, sirvió como insumo los testimonios de los beneficiados y egresados de ambas partes, y parte del grupo de trabajo base de la Fundación Formación D'Futuros, recolectados a partir de la indagación realizada por el pasante de manera informal.

8.4 ELABORACIÓN DE ÍNDICE Y ANÁLISIS

Teniendo en cuenta los parámetros de evaluación se elabora un índice el cual permita identificar la efectividad de la ejecución de la modalidad por parte del operador tradicional y de la Fundación Formación D'Futuros.

Por lo anterior, se determina lo siguiente: el numerador estará compuesto por la suma de los resultados obtenidos en cada una de las fases de ejecución que conforma la modalidad, en tanto el denominador lo compone la suma de los valores máximos posibles que pueden llegar a alcanzar cada una de las fases, 400 puntos porcentuales.

A continuación, se presenta el índice desarrollado para el operador tradicional:

$$\text{Índice de efectividad}^{\text{operador tradicional}} = \frac{(66,67 + 44,12 + 16,7 + 14,29)}{400}$$

$$\text{Índice de efectividad}^{\text{operador tradicional}} = 0,354$$

A continuación, se presenta el índice desarrollado para la Fundación Formación D'Futuros:

$$\text{Índice de efectividad}^{\text{FFF}} = \frac{(100 + 97,06 + 100 + 85,7)}{400}$$

$$\text{Índice de efectividad}^{\text{FFF}} = 0,956$$

Acorde a los valores de los índices para cada uno de los ejecutores es correcto afirmar que la Fundación Formación D'Futuros ejecuta de una forma más efectiva la modalidad "preparación para la vida laboral y productiva" respecto al operador tradicional, puesto que los jóvenes que egresan de esta entidad se reincorporan a la sociedad de forma correcta.

Para efectos de comprobar lo antes mencionado se asumirá una acogida de 8 jóvenes residentes tanto dentro del operador tradicional como dentro de la Fundación Formación de Futuros, teniendo en cuenta los costos a los que incurre

cada uno de ellos y sus respectivos índices de efectividad, se logra obtener los siguientes resultados expuesto en el cuadro 7.

Cuadro 7. Cantidad de jóvenes intervenidos con éxito

	Costos de ejecución de la modalidad	Índice de efectividad	Cantidad de jóvenes intervenidos con éxito (8 jóvenes * Índice de efectividad)
Fundación Formación D'Futuros	\$ 65.293.120	0,956	7,6 ≈ 8
Operador Tradicional ICBF	\$ 79.753.152	0,354	2,8 ≈ 3

9. CONCLUSIONES

- Se lograron establecer los factores que pueden determinar la efectividad de la modalidad “preparación para la vida laboral y productiva”, los cuales sirvieron y servirán como mecanismo de seguimiento y/o control tanto para la Fundación Formación D’Futuros como para cualquier otra entidad que desee implementar dicha modalidad. También, se pudo evidenciar los gastos efectuados por cada entidad para la ejecución de la modalidad, los cuales servirán como material de apoyo a futuros proyectos.
- Se evidenciaron las fortalezas y debilidades que posee cada entidad a la hora de ejecutar la modalidad, información que les permitirá plantear y ejecutar acciones de mejora continua con el fin de alcanzar una efectividad superior, resultado que les facilitará la obtención de apoyo económico por parte de entidades privadas y estatales.

A continuación, se relacionan algunas de las fortalezas y debilidades que la Fundación Formación D’Futuros posee hasta el momento, respecto a la forma en la que se ejecuta la modalidad:

Fortalezas.

- La Fundación Formación D’Futuros realiza un adecuado proceso de identificación, diagnóstico y acogida de sus beneficiarios, realizando una valoración inicial por parte de cada una de las áreas de atención con el objetivo de identificar las competencias, destrezas y habilidades con las que cuenta cada uno de sus beneficiarios.
- Durante todo el proceso de acompañamiento se garantiza la participación de los adolescentes en las decisiones que los afectan directamente en su cotidianidad, permitiendo potencializar el ejercicio de autonomía responsable.
- La fundación desarrolla módulos pedagógicos orientados al crecimiento personal y al fortalecimiento de habilidades para la vida cotidiana, tales como: lectura individual, socio dramas, juego de roles, entre otros. Además, vincula a los beneficiarios en procesos de capacitación pre-laboral calificados los cuales les brindan conocimientos requeridos para desempeñarse con idoneidad en el medio laboral.
- Facilita la integración social del adolescente en un contexto determinado a través de la participación en redes sociales de apoyo que permitan un intercambio

a través de intercambios reales y concretos con esquemas sociales adecuados.

Debilidades.

- La fundación, al no poseer un vínculo administrativo con el ICBF y no estar legalmente constituida como ejecutor de dicha entidad, no efectúa el Protocolo para el Apoyo de Estudio de cursos de formación, técnica, tecnológica y de pregrado que ofrecen entidades internacionales como la OIM.
- El desconocimiento que tienen los funcionarios de la fundación respecto a los mecanismos de captación de recursos de cooperación internacional limita el acceso a nuevas fuentes de ingresos y las operaciones administrativas, y logísticas, para la apertura de nuevos cupos para jóvenes beneficiarios.

A continuación, se exponen algunas de las debilidades y falencias que se lograron identificar de los operadores tradicionales, las cuales impiden que logren alcanzar una efectividad sobresaliente a la hora de ejecutar la modalidad:

- Los operadores tradicionales estructuran su plan de trabajo sin tener en cuenta la opinión y criterio de los jóvenes beneficiarios, trazando procesos que no suplen debidamente las necesidades de los mismos.
- Estos operadores tampoco realizan un diagnóstico integral de los jóvenes residentes, por lo cual no tienen en cuenta las capacidades, fortalezas y destrezas de cada uno de los beneficiarios, las cuales sirven como materia prima para los procesos de reinserción laboral.
- Los operadores tradicionales no ofrecen un ambiente adecuado para que los jóvenes beneficiarios puedan avanzar en su proceso de reinserción, es decir que estos jóvenes no se sienten identificados y acogidos al interior de estos lugares, y por tal razón muchos de ellos toman la decisión de escapar de estos lugares.
- Respecto al índice de efectividad asociado al operador tradicional del ICBF se puede evidenciar a la luz de los resultados, los cuales no son absolutos ni definen la naturaleza plena del mismo dado el método de recolección de la información, que carecen de mecanismos que aseguren el cumplimiento de los lineamientos definidos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se afirma que la efectividad de los recursos destinados por parte del ICBF y el Gobierno Nacional a estos operadores

tradicionales es muy reducida y de bajo impacto dado que impiden la reinserción o reincorporación social de gran parte de sus beneficiarios.

- De acuerdo al índice de efectividad encontrado es correcto afirmar que los egresados de la Fundación Formación D'Futuros cuentan con las características de un agente económico pleno, los cuales, al ser formados bajo el cumplimiento, casi estar vinculados al mundo laboral aportan a la economía de la región, disminuyendo la tasa de desempleo y la promoción de bandas juveniles asociadas a las bacrim, expendido de drogas y/o hurto callejero.

Teniendo en cuenta lo evidenciado por el índice y los gastos efectuados por cada uno de los ejecutores se concluye que: la Fundación Formación D'Futuros genera un mayor impacto socioeconómico en la población beneficiada, puesto que de acuerdo a los resultado expuestos en el cuadro 3 la Fundación Formación D'Futuros gasta un total de \$ 65'293.120 pesos para la intervención exitosa de 8 jóvenes beneficiarios, en tanto un operador tradicional gasta \$79'753.152 pesos para la intervención exitosa de 3 jóvenes beneficiarios. Siendo así, la mejor alternativa para la solución de la problemática social planteada en el presente documento es la Fundación Formación D'Futuros. También, se pudo evidenciar que esta alternativa ofrece un carácter diferenciador claro con respecto al operador tradicional dado que una vez finalizado el proceso con los jóvenes beneficiados se ejecutan acciones de seguimiento, los cuales fomentan la sostenibilidad de los proyectos implementados a lo largo del tiempo.

10.RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Fundación Formación D’Futuros evaluar año a año los parámetros establecidos durante la pasantía, los cuales se encuentran expuestos en este documento, con el fin de darle continuidad a la propuesta y poder tener evidencia de la efectividad de la misma.
- También se le recomienda, no solo la Fundación Formación D’Futuros sino también a las fundaciones, ONGs y asociaciones que tienen a disposición este documento, y que trabajan con proyectos de inversión social, a que adopten la cooperación internacional como mecanismo para captar fuentes de ingresos.
- Se recomienda que las próximas pasantías a realizar por economistas cuenten con un apoyo especializado según sea su tema, incluso si esto amerita la contratación de personal externo a la Facultad o Universidad. También se recomienda, que en las próximas pasantías comunitarias en Economía realizadas en la Fundación Formación D’Futuros se trabajen los temas de formulación de proyectos de inversión social y de cooperación internacional.

BIBLIOGRAFÍA

ARREDONDO; RANGEL e ICAZA. Costo-efectividad de intervenciones para insuficiencia renal crónica terminal. Revista de Saúde Pública [en línea]. Universidad de Sao Pablo. Brasil. 1998. [Consultado 02 de Febrero, 2016]. Disponible en Internet: <http://www.scielo.br/pdf/rsp/v32n6/2433.pdf>

Banco Mundial. Artículo: Ahora es más probable que un proyecto público con beneficios a más largo plazo desencadene inversiones gubernamentales [en línea]. Marzo 14, 2014. [Consultado 04 de Abril, 2016]. Disponible en Internet: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/03/14/longer-term-benefits-in-public-projects-now-more-likely-to-trigger-government-investment>

----- Strengthening Skills and Employability in Peru. Labor Skills Programatic AAA Final Report No 61699-PE [en línea]. Banco Mundial. 2011. [Consultado 18 de Febrero, 2016]. Disponible en Internet: <http://documents.worldbank.org/curated/en/732801468293405763/Strengthening-skills-and-employability-in-Peru-final-report>

BANGUERO, Harold y QUINTERO, Victor Manuel. Los proyectos sociales II guía para su evaluación y análisis de factibilidad. Cali, Diciembre 1991. 205 p.

Fundación Formación D'Futuros. Información general. Misión, visión y objetivos [en línea]. [Consultado 02 de Febrero, 2016]. Disponible en Internet: <http://www.ffcali.org/2015/es/la-fundacion/eventos.html>

GONZÁLEZ-VELOSA, Carolina; RIPANI, Laura Y ROSAS-SHADY, David. ¿Cómo mejorar las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes en América Latina? BID [en línea]. Febrero, 2012. [Consultado 12 de Agosto, 2017]. Disponible en Internet: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5539/¿Cómo%20mejorar%20as%20oportunidades%20de%20inserción%20laboral%20de%20los%20jóvenes%20en%20América%20Latina%3F.pdf?sequence=3>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. Resolución 1960 de 2013. Artículo 3ro. Proyecto 320-1504-7 protección-acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia. Sub proyecto 103 vulnerabilidad o adoptabilidad [en línea]. [Consultado 02 de Febrero, 2016]. Disponible en Internet: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_1960_2013.htm

Ley 1098 de 2006. Congreso de la Republica de Colombia. “Por el cual se expide el código de infancia y adolescencia” [en línea]. 2006. [Consultado 02 de Febrero, 2016]. Colombia. Disponible en Internet: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/LeyInfanciaAdolescencia/SobreLaLey/CODIGOINFANCIALey1098.pdf>

Real Academia Española - RAE. Definición del término: Culto [en línea]. [Consultado 23 de Agosto, 2016]. Disponible en Internet: <http://dle.rae.es/?id=Bepr8Oh>

RESTREPO, María y RODRÍGUEZ, Beatriz. Diseño participativo de una propuesta para el fortalecimiento de competencias comunicativas en los beneficiarios de la fundación formación de futuros de Cali en el periodo 2015-03 [CD-ROM]. Trabajo de grado profesional Comunicación Social - Periodismo. Santiago de Cali: Universidad Autónoma de Occidente. Facultad de Comunicación Social. Departamento de Comunicación, 2015. 1 CD-ROM.

REYNOLDS, Jack y GASPARI, Celeste. Metodos de investigaciones operativas: Análisis Costo – Efectividad. Serie de Monografías: Métodos volumen 2 [en línea]. Diciembre 1986. Maryland, USA. [Consultado 04 de Abril, 2016]. Disponible en Internet: http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNABD143.pdf

SARQUIS, María Teresa y PARADA, Elena. Metodología para la evaluación social de proyectos de inversión pública para construcción. Capítulo 2: ¿Qué es la evaluación social de proyectos? [en línea]. Universidad de las Américas. 2013. [Consultado 08 de Junio, 2016]. Puebla, México. Disponible en Internet: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mgc/parada_c_me/capitulo2.pdf

STIGLITZ, Joseph E. La economía del sector público. 3ra edición. 200. 756 p.

WELLER y JÜRGEN. La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos [en línea]. Revista de la CEPAL 92. Agosto, 2007. [Consultado 08 de Junio, 2016]. Disponible en Internet: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11192/092061082_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

----- Los jóvenes y el empleo en América Latina: desafíos y perspectivas ante el nuevo escenario laboral [en línea]. CEPAL. Colombia, 2006. [Consultado 08 de Junio, 2016]. Disponible en Internet: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1902/S33134W448_es.pdf?sequence=1

ANEXOS

ANEXO A. PARÁMETROS DE LA MODALIDAD “PREPARACIÓN PARA LA VIDA PRODUCTIVA Y LABORAL”. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN

FASE 1: Identificación, diagnóstico y acogida	operador tradicional	FFF
Garantizar un proceso de acogida con un ambiente cálido, de confianza y de estabilización emocional con el adolescente.	1	1
Realizar una valoración inicial por parte de cada una de las áreas de atención para identificar las competencias, destrezas y habilidades para la vida con que cuenta el adolescente, máximo a los 30 días del ingreso del adolescente.	0	1
Formular y elaborar el PLATIN para cada adolescente vinculado a la modalidad, a más tardar a los 30 días después de su ingreso, a partir del Diagnóstico Integral.	1	1
RESULTADO DE LA FASE	66,67%	100%
FASE 2: Intervención y producción	Operador tradicional	FFF
Vincular al adolescente a la red de apoyo del entorno social próximo para posibilitar la implementación de las acciones pertinentes a la construcción de un proyecto de vida, que contribuya a la consecución de una integración social autónoma e independiente.	1	1
Garantizar la participación de los adolescentes en las decisiones que los afecten directamente en su cotidianidad; durante todo el proceso de atención.	0	1
Evaluar conjuntamente con el adolescente la evolución del PLATIN para lograr, a través de la retroalimentación, realizar una redefinición del mismo y ajustarlo a las circunstancias particulares de su proceso.	1	1
Potenciar el ejercicio de la autonomía responsable de cara al desarrollo del proyecto de vida de cada adolescente.	0	1
Orientar acerca de los servicios intra e inter institucionales a donde el adolescente pueda acudir en busca de protección y la forma de acceder a ellos.	0	1

ANEXO A. (CONTINUACIÓN)

FASE 2: Intervención y producción	operador tradicional	FFF
Estrategias y actividades tendientes al desarrollo de los potenciales humanos, que vayan más allá de la garantía de sus derechos y que representen verdaderos cambios positivos y transformaciones evidentes en los beneficiarios que pasan por el programa de Restablecimiento de Derechos en cualquiera de sus modalidades. Estas estrategias y actividades no solo deben responder a los gustos y necesidades de los beneficiarios sino también al desarrollo humano de sus potencialidades	1	1
PROYECTO DE VIDA		
Asesorar al adolescente en la formulación de su proyecto de vida, a partir del diagnóstico integral formulado en la Fase I, el cual debe contemplar la definición de metas a corto, mediano y largo plazo, sus expectativas de realización personal, los valores y objetivos pertinentes para la implementación del proyecto.	1	1
Propiciar una participación activa en el ámbito académico formal o no formal a través de la vinculación al sistema educativo.	1	1
Realizar un monitoreo constante de las actividades de los adolescentes dentro del medio escolar a través de la creación de espacios destinados al refuerzo escolar que permitan llenar los vacíos conceptuales que se puedan derivar de la historia personal de los adolescentes.	0	1
Realizar talleres formativos en habilidades sociales propias de la vida cotidiana y habilidades para el medio socio laboral, que brinden al adolescente herramientas que promuevan la implementación de su proyecto de vida y un reintegro social exitoso.	1	1
Fomentar un trato igualitario para los adolescentes dentro de los contextos socio – laborales que deben afrontar como parte de la construcción de su proyecto de vida.	0	1
Revisar de forma constante el Proyecto de Vida con la participación del adolescente, actualizándolo y vinculando a las redes sociales de apoyo a partir de su misma construcción para propiciar un reintegro social exitoso.	0	1
Garantizar la vinculación a la vida productiva laboral a través de su preparación en talleres pre-laborales, capacitación no formal en áreas ocupacionales, de acuerdo a su perfil.	1	1

ANEXO A. (CONTINUACIÓN)

FASE 2: Intervención y producción	operador tradicional	FFF
Vincular a personas altamente positivas afectiva y socialmente, para los adolescentes como referente importante al proceso interventivo no solo como causa de la dificultad sino también como vehículo de cambio con el fin de lograr cambios positivos y exitosos desde el marco sistémico.	1	1
DESARROLLO		
Asegurar las oportunidades de acceso de los adolescentes a la educación formal o no formal a través de la vinculación a entidades educativas formales o no formales que lleven a un desarrollo de las competencias básicas requeridas en su formación integral.	1	1
Desarrollar módulos pedagógicos con los adolescentes a través de diferentes métodos como son Conocimiento inicial, Lectura Individual, Trabajo en grupo, Juego de roles, Socio dramas, Trabajos Escritos, Dinámicas de Conocimiento, Evaluaciones escritas, Evaluaciones orales, Aprendizajes para la Vida, entre otros.	0	1
Vincular a los adolescentes a procesos de capacitación pre-laboral calificada y universitaria que les brinde los conocimientos requeridos para desempeñarse con idoneidad en el medio laboral y alcanzar una subsistencia autónoma, independiente y con calidad de vida.	0	1
APOYO A LAS ACCIONES DE DESARROLLO		
Protocolo para el Apoyo de Estudio de cursos de formación, Técnico, Tecnológico y Pregrado en el marco del convenio de cooperación entre ICBF y la organización internacional para las migraciones, OIM, 196/2009 “Proyecto de Vida de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Beneficiarios de las Modalidades propuestas por el ICBF”.	1	0
Protocolo: “Momentos felices para adolescentes felices”	0	1
CIUDADANIA		
Facilitar la integración social del adolescente en un contexto determinado a través de la participación en redes sociales de apoyo que permitan un intercambio constante y el crecimiento personal integral.	0	1

ANEXO A. (CONTINUACIÓN)

FASE 2: Intervención y producción	operador tradicional	FFF
Desarrollar en el adolescente un sentido de pertenencia a una red social con vínculos significativos a través de intercambios reales y concretos con esquemas sociales adecuados.	0	1
Compartir, dar a conocer, intercambiar ideas y conocimientos respecto a la realidad actual de los adolescentes colombianos y compartir las políticas sociales nacionales respecto a los niños, niñas y adolescentes con vulneración de derechos para modificar imaginarios y representaciones sociales sobre la población.	1	1
Desarrollar pactos de convivencia en las relaciones entre los miembros de la comunidad enmarcados en el Gobierno Institucional involucrando a los adolescentes de la modalidad para lograr una mejor convivencia participativa, que propicie el ejercicio de la ciudadanía, la autonomía, la toma de decisiones y la responsabilidad social.	0	1
TERAPÉUTICO		
Abordar las problemáticas de reconstrucción de procesos vitales, restitución de vínculos y elaboración de duelos de los adolescentes, con el fin de posibilitar su desarrollo personal, familiar y social, así como su estabilidad afectiva y emocional.	0	1
Realizar un seguimiento permanente del proceso de los adolescentes en los contextos externos a la institución con miras a detectar áreas de conflicto que orientaran a los profesionales acerca de aspectos personales no afrontados.	0	1
GESTIÓN		
Identificar o desarrollar un estudio de mercados de acuerdo con la demanda productiva para la ubicación laboral de los adolescentes.	0	1
Adelantar acciones para preparar al adolescente en la búsqueda de empleo.	0	1
Establecer y sostener convenios con entidades oficiales y privadas para la formación académica, pre-laboral y vinculación laboral en procura del desarrollo de una vida auto-sostenible.	0	1
Desarrollar convenios con el SENA para coordinar la vinculación del adolescente a la formación pre-laboral o técnico profesional.	1	1
Gestionar financiación para apoyar a los adolescentes con su formación académica, hasta cuando los haya concluido.	0	1

ANEXO A. (CONTINUACIÓN)

FASE 2: Intervención y producción	operador tradicional	FFF
Establecer alianzas con los entes territoriales y no gubernamentales para ampliar el acceso de los adolescentes de la modalidad al sistema de salud, educación y laboral.	1	1
Manejar la información respecto del caso del adolescente y su vida privada con criterio de confidencialidad y respeto.	0	1
Articular las acciones con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar –SNBF- para la integración social sostenible constituyéndose en una red de servicios que sirva de soporte a su reintegro social exitoso.	1	1
RESULTADO DE LA FASE	44,12%	97,06%
FASE 3: Preparación para el egreso	Operador tradicional	FFF
Continuar con la consolidación del Proyecto de Vida.	0	1
Gestionar la continuidad de la vinculación del adolescente en los sectores educativo y de salud.	0	1
Evaluar las competencias y habilidades (vocacionales y académicas) del adolescente para desempeñar en su entorno social una vez egresen de la Modalidad.	0	1
Motivar al adolescente para que continúe desarrollando sus habilidades y potencialidades en las áreas personal, académica y laboral, una vez egrese de la Modalidad.	0	1
Asesorar psicológicamente al adolescente para fortalecer sus estrategias de afrontamiento en el nuevo estilo de vida que asumirá cuando egrese de la Modalidad.	0	1
Facilitar el proceso de egreso del adolescente de la modalidad, reforzando sentimientos de afecto, seguridad y confianza en sí mismo.	0	1
Garantizar que los adolescentes tengan todas las certificaciones académicas formales o no formales.	0	1
Apoyar al adolescente próximo a cumplir la mayoría de edad en el trámite y expedición de la libreta militar y la cédula de ciudadanía.	1	1
Consolidar el apoyo a las propuestas de auto-sostenibilidad relacionadas con vinculación a redes sociales de apoyo.	0	1
Fortalecer espacios para que el adolescente exprese sus percepciones y sentimientos respecto a la terminación de su participación en la Modalidad.	0	1

ANEXO A. (CONTINUACIÓN)

FASE 3: Preparación para el egreso	Operador tradicional	FFF
Coordinar las acciones entre la institución y el equipo técnico interdisciplinario del Centro Zonal, a partir de los sentimientos y percepciones que tiene el adolescente respecto de su egreso de la Modalidad.	1	1
Facilitar oportunidades para que el adolescente pueda auto gestionar el acceso a los servicios que requiere.	0	1
RESULTADO DE LA FASE	16,7%	100%
Fase 4: Seguimiento Post Egreso	Operador tradicional	FFF
Identificar la situación del niño, niña o adolescente, verificando el cumplimiento de la Medida tomada por la Autoridad Competente.	0	1
Fortalecer la vinculación a las redes sociales de apoyo y su utilización.	0	1
Orientar a los adolescentes sobre temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, salud mental y consumo de sustancias psicoactivas.	0	1
Asesorar sobre oportunidades de desarrollo académico que se presenten en beneficio de los adolescentes.	0	1
Orientar y apoyar al adolescente sobre las entidades en las cuales puede seguir desarrollando sus actividades académicas formales o no formales.	0	0
Posibilitar espacios de participación de los adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo sobre experiencias de habilidades para la vida.	0	1
Llevar a cabo Encuentros de Egresados para socializar experiencias positivas.	1	1
RESULTADO DE LA FASE	14,29%	85,7%